

PAZ Y RECONCILIACIÓN, LA OTRA CARA DEL DEPORTE. ESTUDIO DE CASO CLUB DEPORTIVO LA PAZ FÚTBOL CLUB

PEACE AND RECONCILIATION, THE OTHER SIDE OF SPORTS: A CASE STUDY OF LA PAZ FOOTBALL CLUB

PAZ E RECONCILIAÇÃO, O OUTRO LADO DO ESPORTE: ESTUDO DE CASO DO CLUBE DESPORTIVO LA PAZ FOOTBALL CLUB

*Edgar Felipe Galindo-Rojas¹
Héctor Fabián Bolívar-Alfonso²
Alejandro Villanueva-Bustos³*

Fecha de recepción: 14 de octubre del 2021

Fecha de evaluación: 28 de junio del 2022

Resumen

Este artículo describe la importancia del deporte como una herramienta de transformación social y reconciliación a partir de los programas de Deporte para el Desarrollo y la Paz (DDP) que han contribuido de manera exitosa en la etapa de posconflicto. En primer lugar, se definen los conceptos claves para dar mayor claridad al tema de la investigación. En segundo lugar, se toma como estudio de caso el Club Deportivo La Paz FC, que viene adelantando una serie de proyectos deportivos basados en la metodología de la cátedra de la paz a través del fútbol, para luego identificar, a modo de conclusión, en tercer y último lugar, en qué medida el deporte contribuye a la construcción de paz y a la necesidad de acompañar espacios deportivos con labores sociales orientadas a la reconciliación en época de posconflicto.

Palabras clave: deporte; paz; posconflicto; reconciliación; transformación social

Abstract

This article describes the importance of sports as a tool of social transformation and reconciliation, being the starting point the programs of Sports for Development and Peace (DDP in Spanish), which have successfully contributed to the post-conflict stage. First of all, key concepts will be defined to give greater clarity to the subject of research. Secondly, the La Paz FC Sports Club, which has been developing a series of sports projects based on the methodology of lectureship/Chair for peace through football, will be taken as a case study. Finally it is concluded, in third and last step, the extent to which sports contribute to peace building and the need to accompany sports spaces with social work oriented to reconciliation in post-conflict times.

Keywords: sport; peace; post-conflict; reconciliation; social transformation

1 Estudiante de Maestría, Ciencias del Deporte, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA).

2 Estudiante de Maestría, Ciencias del Deporte, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA).

3 Magíster en Educación, Universidad Pedagógica Nacional. Magíster en Sociología, Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Ciencias del Deporte. Doctorante en Educación, Universidad de la Sabana. Docente Ocasional tiempo completo, Facultad de Educación Física, Universidad Pedagógica Nacional. javillanuevab@pedagogica.edu.co

Resumo

Este artigo descreve a importância do esporte como ferramenta de transformação e reconciliação social com base nos programas de Esporte para o Desenvolvimento e a Paz (DDP do espanhol) que contribuíram com sucesso para o período de pós-conflito. Primeiramente, os conceitos-chave são definidos para dar maior clareza ao tema de pesquisa. Em segundo lugar, toma-se como estudo de caso o Club Esportivo La Paz FC, que vem realizando uma série de projetos esportivos, baseados na metodologia da cátedra da paz através do futebol, para então identificar, em terceiro e último lugar, e para concluir, a eficácia do esporte como contribuidor para a construção da paz e a necessidade de acompanhar os espaços esportivos com um trabalho social que os oriente para a construção da paz e a reconciliação em tempos de pós-conflito.

Palavras-chave: esporte; paz; pós-conflito; reconciliação; transformação social

Para citar este artículo

Galindo-Rojas, E. F., Bolívar-Alfonso, H. F. y Villanueva-Bustos, A. (2022). Paz y reconciliación, la otra cara del deporte. Estudio de caso Club Deportivo La Paz Fútbol Club. *Lúdica Pedagógica*, 1(36), 33-39. <https://doi.org/10.17227/ludica.num36-16996>



INTRODUCCIÓN

Por más de cinco décadas, Colombia estuvo sacudida por hechos violentos, que a su paso iban dejando un sin número de víctimas y perjuicios materiales irreparables, pues parte del territorio estaba siendo controlado por grupos al margen de la ley; los inicios de estos se dan en los años cuarenta. Como indica Villanueva (2015), estos grupos armados “surgen como solución al conflicto agrario, la injusticia social y la exclusión política, inspirada en sucesos como la revolución cubana y el bloque Soviético [...]” (p. 126). Más aun, durante el gobierno del mandatario Juan Manuel Santos (2010-2018) surgió la idea de un cese bilateral del fuego que diera a su vez inicio a un proceso de paz entre las Fuerzas Militares (FFAA) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), con la finalidad de lograr que los actores del conflicto armado tuviesen una reivindicación social, fuesen víctimas o victimarios.

Precisamente, en lo que respecta a la búsqueda de una reivindicación social, de reconciliación entre partes y, también, de construcción para la paz es donde el deporte empieza a jugar un papel fundamental. Desde tiempo atrás, el deporte ha sido una herramienta de transformación social ya que ha desempeñado un rol específico en la promoción de la cohesión de la población, pues contribuye a la formación y construcción de una vida digna y comunitaria. Gracias a este rol, el deporte es un aliado estratégico que, por medio de la intervención social, puede ayudar a la construcción de programas para la paz y reconciliación entre actores y víctimas del conflicto armado, componentes necesarios para un correcto desarrollo y manejo del posconflicto. Con la implementación de espacios de deporte en escenarios de paz y reconciliación se evidencia que existen tanto estrategias que contribuyen a la promoción de la convivencia como aportes para el desarrollo y la formación de liderazgos entre comunidades, víctimas y excombatientes.

Con base a lo anterior, los programas de Deporte para el Desarrollo y la Paz (DDP) han tenido un gran auge, ya que emprenden acciones en pro de la construcción del posconflicto, respaldando políticas orientadas al uso del deporte como un potencializador. En este sentido Hernández (2015) afirma que

el deporte se relaciona con los derechos a la salud física y mental, a la educación, a la vida cultural, al

descanso y a la recreación, a jugar y realizar actividades recreativas, a que las mujeres participen en actividades deportivas en igualdad de condiciones que otras personas. (p. 50)

En concreto, en Colombia existen grandes ONGs que contribuyen al desarrollo de las DDP, tales como Goles en paz, Federación Colombiana de Fútbol (FCF), Golombiao y el club deportivo La Paz Fútbol Club. Este último es, en específico, el DDP bajo el cual se desarrolló el presente trabajo de investigación.

A modo de presentación preliminar, La Paz Fútbol Club es un equipo que lleva tres años forjando proyectos de DDP para contribuir al desarrollo y la construcción de paz por medio del fútbol; se ha interesado en la inclusión de víctimas y victimarios del conflicto armado desde que nació en el posconflicto, específicamente en el 2017. Su escudo simboliza el fin de una era violenta, como lo denominan ellos: “el fin del accionar más violento del hemisferio occidental”. Este equipo surgió a través de un programa denominado “Educación, formación y cultura para la paz, Fútbol y paz,” que tiene por objeto una serie de programas institucionales en pro del cumplimiento de los derechos humanos.

Ahora bien, antes de pasar al estudio de caso de dicho club, a continuación, serán abordados los conceptos teóricos encontrados en la literatura para tenerlos en cuenta dentro del análisis de los postulados y labores de este club deportivo, los cuales hacen referencia al deporte, a la paz y al posconflicto.

DEFINICIÓN DE DEPORTE

Por una parte, encontramos que la Unesco (2015) sostiene que el deporte son todas las clases de actividad física que contribuyan a la buena forma física, al bienestar mental y a la interacción social. Estas actividades incluyen el juego, el esparcimiento, el deporte organizado, improvisado o competitivo y los deportes o juegos tradicionales. De acuerdo con la definición que Unesco le otorga al deporte, se entiende que este es un mecanismo de actividad física que favorecerá el desarrollo integral de los individuos que lo practiquen, optimizando las aptitudes o capacidades específicas del ser humano.

Así mismo, dentro de este texto se encuentran dos diferentes clasificaciones que se le han dado a este concepto.

Por un lado, hay una descripción del deporte de alto rendimiento o de élite, el cual necesita de una estructura en su competición y precisa de formación y recursos para lograr los niveles internacionales de rendimiento. Como se puede observar, esta noción en específico se enfoca en un objetivo más competitivo. Ahora bien, de otro lado, encontramos una definición que aboga por el deporte para todos, la cual dice, precisamente, que el deporte tiene que estar al alcance de toda la población, incluir a las personas de todas las edades, de diferentes categorías sociales, de uno u otro sexo y en el cual se promueva la salud y los beneficios sociales de esta actividad regulada. Esta concepción es más incluyente en cuanto a la población se refiere y sus objetivos se dirigen a la salud y los beneficios sociales.

Por otra parte, dentro del marco legislativo nacional, el deporte adquiere una connotación que no refuta los significados anteriores, aunque se inclina hacia los valores y la competición. En el Artículo 15, la Ley 181 de 1995 dice que el deporte, en términos generales, “[...] es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales”. El deporte entonces busca la integración, la creatividad y el descanso, todas ellas áreas desarrolladas mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para mejorar la calidad de vida. Esta concepción resulta relevante, pues muestra al deporte desde una concepción social, con una interacción entre las instituciones y la participación de la comunidad en aras de su beneficio.

DEFINICIÓN DE PAZ

El artículo de la ONU (1999) “Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz” define a la paz como un conjunto de valores, actitudes tradicionales y comportamientos que promueven todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, que se comprometen con el arreglo pacífico de los conflictos y también emplea esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras, animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz.

Por su parte, Bedjaoui (1997) entiende que la paz está estrechamente relacionada con la protección y el desarrollo de los derechos humanos, pues estos son los elementos constitutivos de ella. En consecuencia, para el autor, la paz no solo es la inexistencia del conflicto armado, sino también “[...] la ausencia de toda violencia estructurada causada por la negación de las libertades fundamentales [...]” (p. 6) que no permita el desarrollo económico y social de un pueblo, comprendiendo que la paz es entonces un proceso que solo perdurará en el tiempo si es continuo y dinámico.

DEFINICIÓN DE POSCONFLICTO

Después de la oleada de guerra que vivió el país en temas de conflicto armado durante más de cincuenta años, se gestó un acuerdo de paz entre el Estado colombiano, bajo la presidencia de Juan Manuel Santos (2010-2018), y el grupo insurgente de las FARC, situación que dio lugar al posconflicto. Este es definido por Hernández (2015) como un período de tiempo comprendido entre la finalización del conflicto armado y una etapa de normalización. Así las cosas, para el autor, el posconflicto comprende cuatro etapas: primero, el inicio de diálogos entre las partes. Segundo, realización de un pacto bilateral de cese al fuego y el inicio de los acuerdos y firmas para la paz. Tercero, recuperar la confianza de la sociedad y los entes nacionales e internacionales por medio de programas sociales que brinden a la población una legitimidad en los territorios y, por último, como cuarta etapa, establecer a largo plazo una serie de condiciones para que se normalice la paz en el país, sobre todo en los sitios donde hubo una mayor oleada de violencia.

Por otro lado, la Universidad del Rosario entiende el posconflicto como un periodo de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados y que puede entenderse como un concepto de un único atributo: la reducción del número de homicidios relacionados con el conflicto por debajo de un umbral determinado, lo cual le otorga o le niega el estatus de conflicto activo.

Como se puede observar, el concepto de posconflicto no tiene muchas disimilitudes entre la literatura abarcada. Por tanto, a manera de integración de las partes abordadas, llegamos a la conclusión de que

es una transición entre el conflicto y el retorno o la llegada a la paz que tiene una serie de pautas, condiciones y fases por ser desarrolladas y cumplidas para que dicho conflicto armado llegue a feliz término.

ESTUDIO DE CASO CLUB DEPORTIVO LA PAZ F.C.

La idea de constituir un club para el desarrollo de la paz nace en una etapa previa a la firma de los acuerdos de paz entre las FARC y el Gobierno nacional. En la etapa de posconflicto, cuando nace el Consejo Nacional de Paz, empiezan a surgir una serie de iniciativas de algunos sectores que manifestaron la necesidad de crear espacios de diálogo, reflexión y de rutas hacia el perdón. Sin duda, dentro de estas propuestas se vio en el deporte un elemento de transformación social, inclusión y participación de jóvenes que comenzarían o ya estaban en tránsito hacia la vida civil.

Teniendo en cuenta lo anterior, se empieza a construir el programa “Educación, Formación y cultura para la paz, Fútbol y paz”, en el que se elaboró un documento que tiene como características la inclusión de valores y la identificación de rutas y métodos de diálogo, cuestiones necesarias para establecer puntos de encuentro común que son primordiales para sanar heridas e ir cortando poco a poco las brechas sociales de nuestro país. Con esto en mente, se edifica una metodología que posteriormente fue presentada al gobierno nacional bajo el marco de la política pública implementada en el decreto 1038 de 2015, en el que se crea la cátedra de paz, con la finalidad de desarrollar espacios de reflexión y desarrollo de esta cátedra a través de escenarios de deporte, en específico, de fútbol.

Así pues, en el año 2016 nace la “Fundación Fútbol y Paz”, pionera en aplicar la cátedra para la paz y donde comienzan a realizarse seminarios, talleres y conversatorios en diferentes sectores de Bogotá, del departamento de Cundinamarca y también del Tolima, epicentro fundamental para la construcción de la paz, pues allí se dio el origen de los grupos armados. En este contexto se constituye el Club Deportivo La Paz Fútbol Club, el cual fue respaldado por la presidencia de la república y por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. La Paz F. C. oficializa su nombre con el recibimiento y la bendición de la camiseta directamente del Papa Francisco durante

su visita a Colombia, en el mes de septiembre del 2017, mismo año y mes en los que el club se vuelve una organización legalmente constituida y reconocida dentro del Sistema Nacional del Deporte. En la actualidad, la fundación y el equipo de fútbol ofrecen diferentes servicios a entidades públicas y privadas, empresas, colegios, universidades, ONGS e incluso a grupos de gestores sociales o de paz y actores del conflicto armado. Sus servicios incluyen, entre otros, la asesoría, difusión y organización de seminarios, talleres, conversatorios, diplomados o cursos sobre Derechos Humanos, políticas públicas y educación y cultura para la paz por medio de la cátedra de paz; el acompañamiento, asesoramiento y realización de actividades y procesos formativos deportivos y artísticos enfocados en la paz y también la promoción de espacios de diálogo por vía de ejercicios de formación de “Jóvenes Constructores de paz” en contextos escolares, de convivencia ciudadana, liderazgo social o acciones barriales que utilicen el fútbol para la convivencia social.

El Club Deportivo La Paz F. C. es un claro ejemplo de cómo el deporte, en este caso el fútbol, puede ser una herramienta de paz en un país como Colombia en época de posconflicto. Su misión como club deportivo es la de aportar al desarrollo individual y social de sus integrantes, apuntando a un entrenamiento deportivo que sea íntegro y competitivo. De igual modo, a través de todo su plantel, tanto los jugadores de cada división como los organismos que lo integran, la institución pretende contribuir a la construcción de paz al otorgar herramientas de promoción y difusión de los Derechos Humanos (Plan De Desarrollo Deportivo Club Deportivo La Paz Fútbol Club, 2020).

Así también, La Paz F. C. posee una visión enfocada hacia la consolidación de programas deportivos de alto rendimiento que les permitan a mediano y largo plazo ser de las mejores divisiones inferiores del país, que también cuente con un plantel para la categoría femenina de competición y que, con la implementación de las mejores metodologías de entrenamiento, la institución llegue a participar en las diferentes competencias del fútbol aficionado y profesional en el país, así como también en competencias internacionales. Como se puede observar, el club busca brindar la oportunidad de llegar al fútbol profesional a jóvenes que no han podido cumplir ese sueño por no

tener dinero para el pago de las mensualidades en sus escuelas o para adquirir los implementos necesarios para practicar su deporte. De igual manera, el club les ha permitido realizar viajes nacionales e internacionales como el realizado a Caen, Francia, donde fueron invitados por la UEFA al Foro Normandía por la Paz.

El plantel del club se compone por integrantes de todos los sectores de la sociedad colombiana, priorizando a civiles que sufrieron o fueron desplazados por el combate y la violencia, así como también a excombatientes de grupos armados. Al trabajar en conjunto, ellos demuestran que son una gran bandera de reintegración, aceptación y perdón en nuestro país, aunque, cabe aclarar, el club busca de antemano erradicar la estigmatización, así que no clasifica a cada uno como una víctima o como un victimario, sino que más bien tiene el interés de que los participantes se pongan en los zapatos del otro y puedan jugar en el mismo equipo.

En este orden de ideas, cabe resaltar algunos aspectos importantes de los objetivos que tiene el club con sus jugadores, quienes pretenden ayudar a construir la paz y la reconciliación por medio del deporte; así pues, el Club Deportivo La Paz busca, primero, el aprovechamiento del tiempo libre; segundo, la prevención del retorno a las armas; tercero, evitar el uso de sustancias psicoactivas; cuarto, una ruta de reincorporación y reintegración a la vida civil; y, como quinto punto, formar formadores por medio de los gestores sociales de paz y convivencia a través de talleres, seminarios y conversatorios que realiza la fundación.

El enfoque social del club busca fomentar la práctica del fútbol, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, así como aportar a la construcción de paz promoviendo programas que aborden este y otros temas, tales como el de los derechos humanos y la convivencia ciudadana. Por este motivo, para terminar esta sección, presentamos dos comentarios y reflexiones que dos jugadores que hacen parte del plantel nos compartieron. El jugador 1 menciona que ha crecido mucho como persona, intelectualmente también, y muestra la intención de seguir mejorando y “ser una persona agradable para Colombia y para el mundo”. A su vez, el jugador 2 hace referencia a que es consciente de que él y todos los que están en

el equipo son gestores de paz y están representando a las víctimas del conflicto, por lo que son la representación de la esperanza del país que lucha por llegar a la reconciliación y la construcción de una paz efectiva y duradera.

CONCLUSIONES

El deporte es una gran herramienta para la transformación social en Colombia, pues contribuye de manera efectiva en los programas para la construcción de la paz y la reconciliación en etapa de posconflicto, al generar una cohesión social entre víctimas y victimarios; con esto, evita la estigmatización de quienes fueron los agentes del conflicto armado en Colombia y también los apoya en su proceso de integración a la sociedad y vida civil. Sin embargo, es indispensable reconocer cuáles son los alcances que posee el deporte concebido como un vehículo que conduce a la promoción de la paz, pues el deporte por sí solo no soluciona conflictos ni consolida paz; incluso los programas deportivos pueden contener implícitamente conductas humanas negativas que desvíen los valores de igualdad, esfuerzo, sana competencia y respeto por las normas que buscan promover.

Por este motivo, es importante que una vez se establezcan estos alcances, sean reforzados los objetivos planteados para los escenarios de deporte que se pretendan realizar. Con esto en mente, es primordial tener en cuenta que para una correcta consolidación de espacios de deporte que contribuyan a la paz, es necesario empoderar a todos los actores del conflicto armado y hacer que se relacionen entre sí bajo contextos deportivos sanos y bien orientados, los cuales son fortalecidos, en el caso del Club Deportivo La Paz F. C., por los servicios que ofrece La Paz F. C., no solamente como equipo de fútbol, sino también en el rol que desempeña como Fundación Fútbol y Paz. En este sentido, es importante enfatizar en el hecho de que la realización de escenarios deportivos aporta al proceso de posconflicto y a la construcción de la paz, pero solo si es acompañado y fundamentado con otro tipo de labores, como pueden ser la implementación de jornadas pedagógicas, realización de la cátedra de paz y demás acciones enfocadas a la reflexión y promoción de la paz y la reconciliación.

REFERENCIAS

Congreso de la Republica. (18 de enero de 1995). *Ley del Deporte. Ley 181 de 1995*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

Hernández, M. (2015). Estado del arte en Colombia de los programas donde se ha utilizado el deporte para el desarrollo y la construcción de la paz. *Ciencia, tecnología en innovación en salud*, 1, 50-51.

Naciones Unidas [ONU]. 1999. *53/243. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. <http://www.unesco.org/cpp/uk/projects/sun-cofp.pdf>

Unesco. (2015). *Carta Internacional De La Educación Física, la Actividad Física y El Deporte*, 23. <https://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/jurisprudencia-reconciliacion/ur/Postconflicto/>

Bedjaoui, M. (1997). Introducción al Derecho a la Paz, Derechos humanos a la Paz: Germen de un futuro, *Diálogo OPI/LAC*, Unesco, (21).